

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Felicita Presidente cubano a elegidos como Gobernadores y Vicegobernadores. Autor: Juventud Rebelde Publicado: 19/01/2020 | 01:41 pm

Felicita Presidente cubano a elegidos como Gobernadores y Vicegobernadores

«Felicitaciones a las compañeras y compañeros elegidos por sus méritos como Gobernadores y Vicegobernadores en cada provincia de Cuba. Contamos con ustedes para continuar perfeccionando la labor de gobierno», expresó Díaz-Canel en su cuenta de Twitter

Publicado: Domingo 19 enero 2020 | 01:43:13 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de la República de Cuba, felicitó este domingo a los [elegidos para los cargos de Gobernadores y Vicegobernadores](#), informó ACN.

«Felicitaciones a las compañeras y compañeros elegidos por sus méritos como Gobernadores y Vicegobernadores en cada provincia de Cuba. Contamos con ustedes para continuar perfeccionando la labor de gobierno», expresó Díaz-Canel en su cuenta de Twitter.

Felicitaciones a las compañeras y compañeros elegidos por sus méritos como Gobernadores y Vicegobernadores en cada provincia de [#Cuba](#). Contamos con ustedes para continuar perfeccionando la labor de gobierno. [#SomosCuba](#) [#SomosContinuidad](#)<https://t.co/1kL7gOItPH>

— Miguel Díaz-Canel Bermúdez (@DiazCanelB) [January 19, 2020](#)

Díaz-Canel también hace un link con un trabajo de Cubadebate que destaca la elección, este sábado, de los gobernadores y vicegobernadores de sus provincias, en base a la propuesta del Presidente de la República.

La nueva Constitución de la República, que refrendó en las urnas el pueblo cubano el 24 de febrero de 2019 y se proclamó en histórica y vibrante jornada el 10 de abril último, sigue cobrando vida.

Añade el texto que la elección este 18 de enero de los gobernadores y vicegobernadores provinciales da cumplimiento a la disposición transitoria Quinta de la Carta Magna, y constituye una muestra fehaciente de cómo van materializándose los postulados de la Ley de leyes.

Reflejo de un ejercicio legítimo de votación, en 167 municipios del país los delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular, constituidos en colegios electorales, eligieron estos cargos a propuesta del Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

Los Gobernadores y Vicegobernadores tomarán posesión de sus cargos ante el representante del Consejo de Estado designado al efecto dentro del término de los 21 días siguientes a su elección; una vez realizada en cada provincia la toma de posesión, se constituye el Consejo Provincial del Poder Popular con la importante misión de llevar adelante el desarrollo económico-social de sus respectivos territorios.

Organización, disciplina, tranquilidad y transparencia distinguieron el sufragio, los escrutinios y cómputos de votación, en una jornada de la que también hay que destacar el trabajo de las más de 3000 autoridades electorales implicadas en el proceso, resalta la publicación.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2020-01-19/felicita-presidente-cubano-a-elegidos-como-gobernadores-y-vicegobernadores>